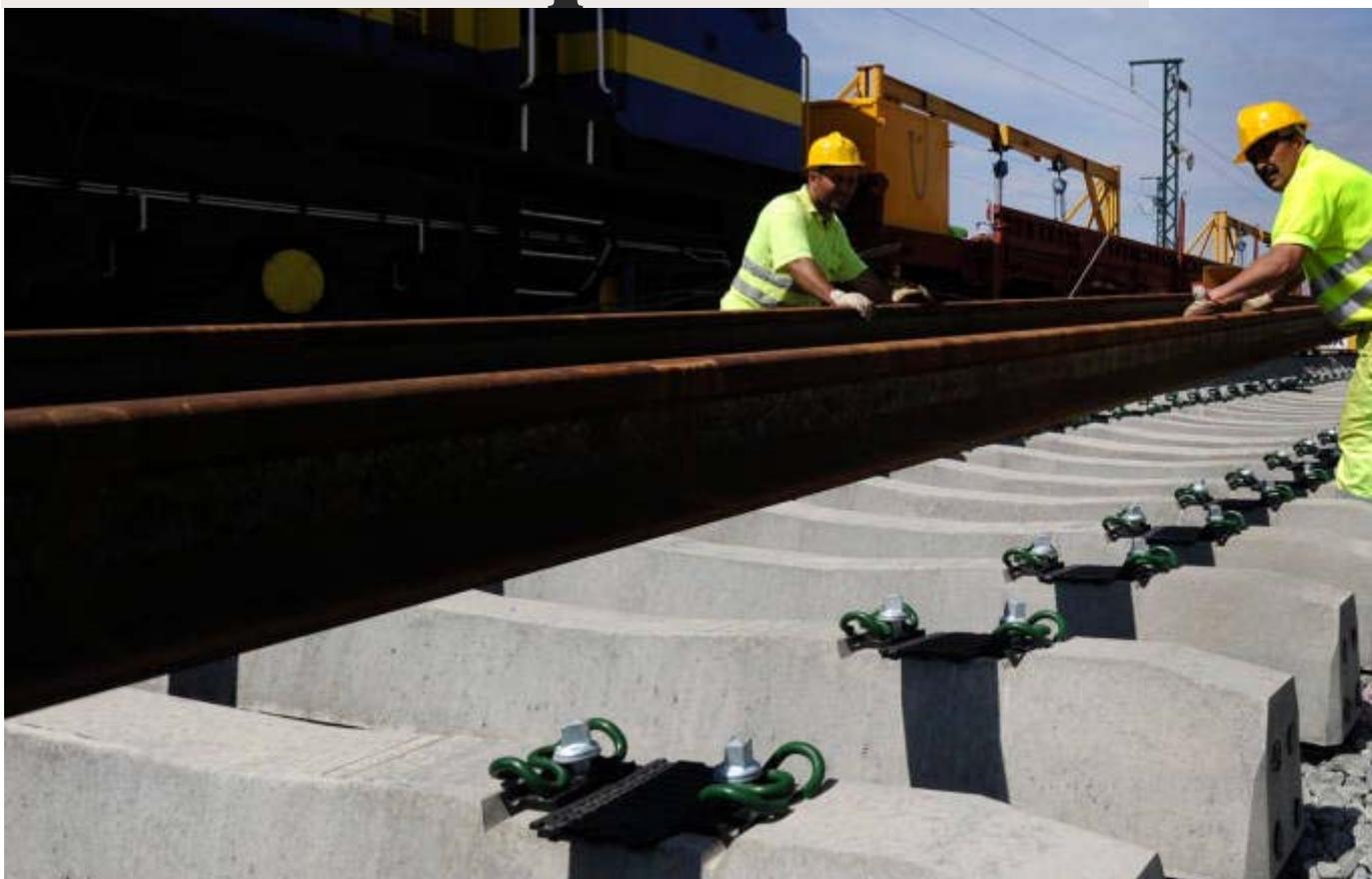


TRIBUNA LIBRE / OPINIÓN

# El plan de reconstrucción: creación de empleo e inversión pública



📷 Foto: RAFA MOLINA

15/05/2020 -

Tras la pandemia del coronavirus que nos ha venido azotando, diezmando a miles y miles de conciudadanos, enfermando a docenas de miles y sometiendo a la población española a la desesperanza, vaya por delante nuestro dolor y afecto; más, como empresarios y componentes de la Sociedad Civil debemos de ocuparnos primero, y proponer después soluciones para remediar la debacle económica, social y laboral... Tenemos que abordar conjuntamente Gobierno-Oposición-Sociedad Civil el "día después".

Analicemos el estado económico con que iniciamos este año 2020 (datos de cierre Dic-2019) tanto a nivel de Estado como de Comunidad Valenciana. PIB nacional 1.244.757 Millones €; Renta /cápita nacional 26.440 €/hab.; Deuda nacional (AGE +CCAA +Seguridad Social + Empresas Públicas, etc.): 1.188.862 M€ = 95,5% PIB.N; Déficit Público 2,82% PIB, equivalente a 35.102 M€ -cuatro veces mayor que lo pactado por **Rajoy & Montoro** para 2019 con la Unión Europea- y eso con cuatro años sucesivos de crecimiento de nuestro PIB. Finalmente, el número actual de parados alcanza los 3.831.203 que supone el 17'23% s/ población activa.

Frente a estos datos preocupantes, la Comunidad Valenciana, desgraciadamente los empeora. Nuestro PIB.cv de 115.043 M€ es tan sólo el 9,24% del nacional, (cuando nuestra población representa el 10,56% del nacional; Nuestra riqueza es de 23.126 €/valenciano frente a los 26.440 €/español medio (somos -13'10 % más pobres que el español medio) o un 35,9% menos ricos que un madrileño o 25,5% menos que un catalán ó incluso un -20,90% por debajo de la disponibilidad de un aragonés, etc.

La deuda de un valenciano es de 28.721 €/habitante (equivale al 11,37 % de la deuda nacional). Ello significa que los valencianos deberíamos trabajar el equivalente a 453 días, "gratis total" para saldar nuestra deuda. Finalmente, nuestra tasa de paro actual con 439.942 personas, supone el 17'83 % de n/población activa, como vemos " somos líderes" en endeudamiento y desempleo, y "farolillo rojo" en riqueza y productividad.

Con estos mimbres nos enfrentamos al necesario remonte de la actividad post pandemia y cuanto tanto el EFMI ó Morgan Stanley prevén una caída de n/PIB entre un 18,5% a un 22,6% para Dic-2020, un déficit próximo al 10,2 %; y una deuda pública de alrededor del 120 % de nuevo PIB nacional (2020), con un desempleo del 18,6%.

Con este hándicap, se viene invocando por parte del Gobierno a unos Nuevos Pactos de la Moncloa como los de 1977, en donde, por cierto, fueron dos insignes valencianos notables, protagonistas: **Fernando Abril Martorell** (fallecido en 1998) como vicepresidente 3º del Gobierno de **Adolfo Suarez**, y **Jaime Lamo de Espinosa**, requeñense, todavía activo y Premio de Economía y Jurado de los Premios Jaume I; un prestigioso doctor en Ingeniería y en Ciencia Política y Económica, trabajador y comprometido. Un equipo multidisciplinar, capitaneado por el vicepresidente 2º **Enrique Fuentes Quintana** hicieron posible la Ley de Reforma Política, legalizaron el PCE

(elecciones de junio de 1977) y fueron capaces de desatascar y conformar la Constitución de 1978.



Foto: ESTRELLA JOVER

No se trata ahora de abordar un nuevo cambio de modelo de país, ya que una mayoría cualificada de los españoles nos sentimos cómodos con la Constitución actual y la Monarquía Parlamentaria, se trata de poner en marcha un gran Plan de Reconstrucción Nacional, que remedie los millones de parados -sumidos en la penuria y pobreza- a los que no basta con subsidiar, sino darles empleo. "No queremos que no den peces sino que os proporcionen cañas y aparejos para pescar".

En aquellos Pactos de la Moncloa y en su epígrafe de Política de Saneamiento Económico se decía textualmente: 1º) Se limitarán y ejemplarizará, sobre los

gastos consuntivos del Estado y de la Seguridad Social, revisándose todos aquellos gastos estatales (yo, en el actual contexto, añadiría: y autonómicos), cuya existencia no se justifiquen de modo estricto, en línea con el esfuerzo general que se solicita (el Gobierno) a los ciudadanos.

En su punto 2º, durante 1978 y años sucesivos se orientaron preferentemente los gastos públicos, hacia el mantenimiento de la ocupación. A este respecto se incrementarán, los gastos estatales en inversión en un 30%... El Senado ratificó tales acuerdos tan sólo 14 días después. Así pues, si queremos sacar algunas lecciones de aquellos Pactos, tan evocados ahora y a los efectos de nuestra situación macro- económica, sin duda, más grave que la de entonces, el Gobierno-Oposición-Agentes Sociales, deberían abordar en ese Plan Nacional de Reconstrucción, una serie de medidas sobre dos principales puntos clave:

- Ser ejemplares reduciendo drásticamente los gastos consuntivos del Estado, las Empresas y Entes Públicos -incluidas las autonomías-, todo ello de modo estricto. Hemos de reducir drásticamente nuestros servicios públicos (políticos y funcionarios) ser eficaces y eficientes.

- Incrementar los gastos de inversión en un 30 %, al menos. Las Infraestructuras, dinamizan la economía, reducen los costes del sector privado y son una apuesta segura por la creación de empleo.

Nuestro país cuenta con un déficit acumulado en infraestructuras prioritarias, perfectamente identificadas de más de cien mil millones de euros. No se trata solamente de crear empleo -muy importante -, sino además elevar nuestra competitividad.

- Área de Sanidad, Educación y Bienestar Social: 2.200 M€
- Área de Agua limpia y Saneamiento: 5.253 M€
- Área de Industria, Innovación e Infraestructuras de Transporte: 17.148 M€
- Área de Ciudades y Comunidades Sostenibles, Movilidad y Transporte Metropolitano descarbonizado: 74.784 M€
- Área de lucha contra la desertización, la sequía y las inundaciones e ingeniería hidráulica ecológica: 3.848 M€

Solamente recordar la Gran Depresión de EEUU de 1942, en donde **Roosevelt**, con su New Deal y su amplio programa de inversiones públicas, con un valor equivalente, a hoy en día, de 50.000 millones de dólares, logró acabar con la crisis americana. La política de obra civil, todo el mundo lo sabe, es contra cíclica. En, la crisis del 2008, **Paul Krugman**, Premio Nobel de Economía, así lo entendió: en su programa PWA: Invertir en carreteras, edificios públicos, puertos y otras infraestructuras, son una herramienta muy efectiva para crear empleo; **Bert Rürup**, presidente del Consejo Económico asesor de Merkel, afirma: "Las medidas implementadas en obra civil, no impedirán la crisis, pero mitigarán enormemente la recesión"; **Sarkozy**: "Las inversiones son caras, pero cuesta más pagar seguros de desempleo cuando se pierden puestos de trabajo"; **Barak Obama**: "Crearemos millones de puestos de trabajo haciendo la mayor inversión en nuestras infraestructuras desde la creación del sistema federal de autopistas en los años 50".

Dado que generamos empleo (cada millón de euros genera 20 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en la industria auxiliar); mejoramos el nivel de consumo de la población asalariada; retornamos al Erario Público -vía impuestos y tasas- equivalentes al 48 % de lo invertido y mejoramos la competitividad del país (industria, logística, movilidad, calidad de vida, etc.), proponemos desde la Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana al Gobierno de la Nación y a la Generalitat Valenciana, que aceleren sus licitaciones de obra, aumente sus presupuestos con este fin y exijamos a la UE, la creación de un gran Fondo de Reestructuración de Infraestructuras (o de Regeneración Económica) para combatir la crisis producida por el coronavirus, y que esta inversión no compute en el déficit-país ante los ratios exigidos por la Unión Europea.

***Manuel Miñés es director-gerente de la Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana (CCCV)***